

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios
A PARTADO 34

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

LUNES 4 DE MARZO DE 1935

Número 14.107

PARA COMBATIR EL PARO OBRERO

Se celebró en el despacho oficial del gobernador una reunión de autoridades, ingenieros jefes de Obras públicas, Servicio Agronómico, Montes, entidades patronales y otros elementos de la Industria.

Tenia por finalidad la convocatoria cambiar impresiones sobre los diversos proyectos de obras, aprobados unos y en tramitación otros, cuya ejecución resolvería de plano el problema de la crisis de trabajo en Palencia.

En el ramo de construcción, por esta época, la crisis es más aguda.

Termina también la campaña de la Azucarera de Castilla, y muchos obreros quedan sin jornal.

El Gobierno tiene especial interés, lo está demostrando, en resolver el problema.

Ha telegrafado el ministro de la Gobernación a todos los gobernadores, ordenándoles una convocatoria de autoridades y elementos patronales, para incrementar obras públicas y paratitulares.

A esa orden del ministro obedeció la reunión celebrada últimamente en el Gobierno civil y obedecen asimismo estas gestiones a fin de procurar la ejecución de nuevas obras.

Si el Estado destina a Palencia un crédito para construir los nuevos edificios del Gobierno civil y cuartel de la Benemérita, desaparecerá por bastante tiempo el paro obrero de albañiles, herreros y carpinteros, porque, con estos trabajos, más los que están pendientes de subastas en el Ayuntamiento, bastan para colocar a todos los obreros parados de esos oficios.

La repoblación forestal y las reparaciones de carreteras y caminos vecinales, absorberán a los demás jornaleros parados.

El problema del paro obrero en nuestra capital no ofrece las dificultades que en otras poblaciones.

Las obras que señalamos han sido aprobadas por el Gobierno.

El Gobierno y la Diputación han cedido terrenos para los edificios a que antes aludimos.

Fácil es conseguir que de las cantidades presupuestadas por el Estado para ese sistema de construcciones, se destinen algunas a Palencia.

A esto tienden los trabajos iniciados con el máximo interés por nuestras dignas autoridades.

Este es el objetivo que persigue el gobernador, quien ha elevado a la superioridad una especie de Memoria, en la que constan las principales obras que pudieran iniciarse para combatir el paro obrero en la ciudad.

UN IMPORTANTE DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES EN MADRID

Sobre "Un plan político-económico de realización urgente."—"Nuestro mal ha nacido de habernos apartado de la tradición española."—"La obra económica de la Dictadura y de los primeros Gobiernos republicanos."—"Mi mayor preocupación, el paro obrero"

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió una conferencia don José María Gil Robles, sobre el tema "Un plan político-económico de realización urgente".

Todas las dependencias de la casa se llenaron de un público entusiasta que, mediante la instalación de altavoces, escuchó la palabra del jefe de Acción Popular.

El señor Matesanz hizo la presentación del orador.

Seguidamente el señor Gil Robles comenzó su discurso en medio de una gran ovación.

Agradece la invitación del Círculo de la Unión Mercantil para ocupar su tribuna y añade que haciendo honor al tradicional apolitismo de la Casa, va a hablar con absoluta objetividad sin afán de proselitismo.

Evitaré—dice—traer las directrices del Estado futuro, porque el asunto, a mi juicio, no puede abordarse de un modo puramente teórico que llevaría a un peligroso artefacto, o bien pudiera incurrir en el error de copiar figurines extranjeros.

Si nuestro mal ha nacido de habernos apartado de la tradición española para implantar las formas de la democracia parlamentaria inglesa, no acumulamos de nuevo a solucionar exitosamente. (Gran ovación).

desarrollar planes constructivos. Y en su obra tengo que proclamar el celo y competencia del señor Calvo Sotelo, que logró un notable aumento en la recaudación e impulsó los planes un poco ideales pero fecundos del conde de Guadalquivir.

Faltó sin embargo una política ajustada de los gastos extraordinarios y vino la baja de la peseta, el descrédito y el hundimiento.

Los primeros años de la República no se han distinguido ciertamente por un saneamiento económico ni una austeridad administrativa.

Se abandonaron todos los planes de reconstrucción nacional y el plan del señor Lorenzo Paro, muy perfecto técnicamente, no ha resultado nada.

Últimamente se ha presentado un proyecto de repoblación forestal cuyas consecuencias, se harán sentir ventajosamente.

Si examinamos el presupuesto nos encontramos con un déficit de seiscientos millones, con la tributación recargada, con el paro obrero creciente.

Frente a esta situación nosotros tenemos dos planes, uno de ellos de economías de realización urgente, cuya bandera levanté en noviembre en el Parlamento proponiendo una disminución de doscientos millones en los gastos.

Para ello pedía el nombramiento de un Comisión para reorganizar los servicios administrativos que elevara al Gobierno la propuesta, a fin de que éste la pusiera en práctica mediante decretos, leyes, porque yo no me fio del Parlamento para una obra que signifique poda del presupuesto. (Aplausos).

Lamento que mi obra se haya retrasado y cercenado, pero en fin, ya está en marcha y creo debemos abrirla un crédito de confianza.

Si estudiamos el presupuesto, observaremos una falta de coordinación que se traduce en un aumento indebido en los gastos.

Cita ejemplos de pluralidad de servicios que debieran unificarse, con el consiguiente ahorro de Direcciones Generales.

Alude también a la desigualdad existente entre las gratificaciones de unos Ministerios con las de los otros.

El Gobierno debe actuar en esto dictatorialmente, porque jamás un Parlamento será capaz de realizar economías influidas como ésta por la oleada del favoritismo que nos ahoga. (Aplausos).

Es urgente, además, una política de abaratamiento del dinero. Ya se ha iniciado una política de reducción del tipo de descuento y es preciso no detenerse en ella, aunque se hiera a muchos intereses particulares.

El Banco de Emisión repartirá menos dividendos, pero ¿qué le vamos a hacer?

Hay un sector económico que mantiene una vida próspera y es preciso que las cargas de la revolución no recaigan solamente en la clase media, sino que se repartan proporcionalmente.

Es preciso organizar el impuesto global sobre la renta. Se me dirá que éste lo creó el señor Carner, pero yo contesto que fué con afán de populacheria, pues no se hizo el órgano indispensable para aplicarlo, y es necesario crearlo. Dirán que mi posición es demagógica para seducir a las masas.

A los que piensen así les digo que miren fuera de España. Los que tienen eso, los que tienen algo que perder, y a los que no sepan cederlo, será menester obligarlos. (Ovación).

calamidad semejante: una guerra civil cuyo sintoma son esos cientos de miles de seres sin trabajo. Pero tal vez no haga falta recurrir a remedios heroicos.

En el presupuesto hay cien millones destinados al Centro de Contratación de Moneda, que no son necesarios por el momento. Deben dedicarse, no a obras sino a subvencionar a las Empresas privadas, que se compromete tan a emprender obras. De esta manera la industria privada movilizará quinientos millones que están hoy sin invertir. (Ovación).

Esto hay que hacerlo desde ahora, pero debemos pensar en un plan de reconstrucción nacional y en el órgano que atiende a su desenvolvimiento.

El Parlamento y el parlamentarismo. Es preciso un Consejo de la Economía nacional. La Corporación.

Se repite por ahí que el Parlamento es una ficción y que debe desaparecer. No soy partidario del parlamentarismo, pero digo que para derribarlo hay que buscarle una substitución.

El Parlamento no tiene ni la formación técnica ni el interés necesario para atender a los problemas económicos.

Allí se representa a los ciudadanos como políticos, no como agricultores, industriales, etcétera.

Por eso, al lado de los Parlamentos de ideología, que existirán mientras existan los partidos, es necesario crear la representación de los intereses.

Es urgente restablecer un Consejo de la Economía nacional en el que estén representados todos los sectores económicos del país, tanto propietarios como obreros.

También los obreros porque el día que éstos lleguen a los organismos directivos de la Economía, tendrán que reformar la injusta conciencia de clase y serán una parte del engranaje nacional.

Este Consejo de la Economía Nacional debería dictaminar todas las leyes económicas del Estado, logrando así una unidad de criterio difícil de conseguir en los Gobiernos de coalición impuestos por las circunstancias.

Y aún tengo la aspiración de que ese Consejo económico se convierta después en un órgano legislador en la segunda Cámara que España necesita, y que naciera no de plumazo, sino impuesta por la realidad. (Ovación).

No soy enemigo de la representación corporativa, pero yo digo que el sindicalismo no es más que una pugna de intereses, mientras no se imponga un recto espíritu en el país.

Italia no ha logrado la Corporación más que dictatorialmente.

Un plan de obras. "Si otros no hacen el milagro, que nos lo dejen hacer a nosotros". Hay que imponer a los Gobiernos el servicio de España.

DEL GOBIERNO CIVIL

Relación de obras que pueden realizarse para atender al paro obrero en esta provincia

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE ESTA PROVINCIA DE PALENCIA

Relación de Obras cuyos proyectos se hallan en la Dirección general de Caminos, remitidos desde esta Jefatura y que pueden ser ejecutarse.

Carretera de la Magdalena a la de Palencia a Tinamayor (Sección de Guardo al límite de la provincia), 6,773,60 kilómetros.

Carretera de Boadilla de Rioseco a la de Valladolid a Santanar (Sección de Boadilla a Villarramiel), trozo primero, kilómetros 10,034,19.

Carretera de Paredes de Nava a Monzón (Sección de Paredes a la carretera de Palencia a Tinamayor), 10,913 kilómetros.

Construcción de la Carretera de Matamorosa a Cantoral (Sección de Matamorosa al límite de la provincia).

Ampliación y mejora de los Almacenes números 3, 4, 5 y 6.

Reparación con firme especial de los kilómetros 4 al 9 de la carretera de Palencia a Tórtolas.

Reparación con hormigón mojado de los kilómetros 0,000 al 0,900 de la carretera de Allén del Río a la de Valladolid a Santander.

Reparación con firme especial de los kilómetros 32 y 33 de la carretera de Membrillar a la Estación de Herrera.

Reparación con firme especial de los kilómetros 5 al 8 de la carretera de Villamuriel a Palencia.

Reparación con hormigón mojado del kilómetro 241 de la carretera de Villamuriel a Palencia.

Reparación con hormigón mojado del kilómetro 241 de la carretera de Palencia a Tinamayor. (Este proyecto es el referente a la entrada a la capital por la estación del ferrocarril y paseo de los Jardinitillos).

Reparación de los kilómetros 8, 9 y 10 de la carretera de Mazariego a Lagarto.

Reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 de la carretera de Carrión de los Condes a Gozón.

Reparación del firme de los kilómetros 281, 282 y 283 de la carretera de Palencia a Tinamayor y kilómetros 69 al 73 y 75 de la carretera de Medina de Rioseco a Villarramiel.

Construcción del puente de Reinoso sobre el Pisuerga destruido el pasado año y cuyo proyecto afecta a diez o doce pueblos de la provincia y se halla en la sección de puentes del Ministerio.

El ministro de Agricultura hablará el próximo domingo en Palencia

Los agricultores palentinos, podrán oír el domingo próximo al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, que visitará nuestra capital acompañado del diputado don Ricardo Cortes.

Los labradores se darán perfecta cuenta de la labor ya desarrollada y que ha de desarrollarse, este gran patriota que ya tantos beneficios ha reportado a los labriegos castellanos.

Todos los agricultores deben prepararse para ese día acudir a Palencia a rendir testimonio de gratitud al primer ministro de Agricultura que con tesón y energía ha sabido defender los intereses del campo.

En días sucesivos, daremos noticias concretas sobre la organización del acto que se prepara para el próximo domingo y que ha de resultar de gran trascendencia en toda la región.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el benéfico de este benéfico establecimiento:

Jesús Vega, de dos años; sección traumática del brazo derecho y magullamiento en dedos del pie del mismo lado.

Angelita Amor, de cuatro; herida contusa región occipital.

José María Plaza, de 16; herida contusa en región frontal.

Román Zapatero, de 20, herido por mordedura de perro en mano derecha.

Pedro Ortiz Ortiz, de 30, eriones diversas en pabellón auditivo derecho y pequeña herida en conducto del mismo lado.

La niña
María Alicia Vallejo Merino
Subió al Cielo, a los 4 meses de edad
el día 27 de Febrero de 1935, en Abia de las Torres

Sus desconsolados padres D. Alejandro Vallejo y D.ª María del Pilar Merino; hermanos Alejandro, María del Pilar, Elena Vallejo y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

SECCION DE CULTOS

Martes, 5 de marzo.—Santos Focas, Eusebio, Adrián, mártires.

Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, celebrará esta Hermandad durante toda la Santa Cua resma los siguientes cultos.

Miércoles de Ceniza: En este día misa rezada a las once en el altar del Santo Sepulcro; por la tarde, a las siete, rezado el Santo Rosario se hará el piadoso ejercicio del Viacrucis, que dando en este día establecida canónicamente en esta iglesia la "Asociación del Santo Viacrucis", filial de la Cofradía del Santo Sepulcro, siendo uno de sus fines celebrar todos los viernes del año este piadoso ejercicio.

Durante todos los días de Cua resma, a las once los días de trabajo y a las once y media los domingos, habrá Misa rezada en el altar del Santo Sepulcro, rezándose durante la Misa el Santo Rosario.

A las siete de la tarde, rezado el Santo Rosario se hará el piadoso ejercicio del Viacrucis. Los miércoles, viernes y domingos explicará nuestro abad algunos pasajes del Santo Evangelio, con la brevedad consiguiente.

DE OBRAS PUBLICAS

Tránsito interrumpido.—Ha biendo ocasionado el rápido deshielo de las nieves desprendimientos en la carretera de Cervera a Pedrosa en su kilómetro 40, o sea en el túnel que existe en la proximidad de la coronación de la presa del pantano de Camporredondo, ha sido preciso, en evitación de accidentes, cortar el tránsito hasta tanto sean reparados los desperfectos originados.

La reconstrucción nacional. De Villaverde a la Dictadura. La obra de la República. Seiscientos millones de déficit. Abaratamiento del dinero. Los que tienen, son los que tienen algo que perder.

A raíz del desastre colonial, el gran ministro de Hacienda señor Fernández Villaverde se propuso un plan para la liquidación del desastre colonial, reconstrucción nacional y desgravación de impuestos. Pese a su buena intención, no consiguió nada.

Ministros posteriores no pudieron avanzar tampoco en la reconstrucción nacional.

Desde 1923 al 1930, la Dictadura, con poderes omnímodos, trató con buena voluntad de

El paro obrero: 600.000 hombres sin ocupación. Estamos como ante un caso de guerra. Un remedio heroico.

No he de negar que mi preocupación más honda en estos momentos es el paro obrero.

Hay 600.000 hombres en la miseria a causa de una organización social deficiente, y esto hay que remediarlo.

No quiero hacer un llamamiento a la caridad, sino pedir como político que el Poder público actúe con justicia.

El esfuerzo económico del Estado tiene que ser proporcional a la importancia del problema.

Si tuviera que atender a un conflicto internacional, arbitraría recursos por todos los medios.

Pues bien, estamos ante una

LETRAS DE LUTO

La familia de la señora dona Felisa de la Riva Domínguez, de Rivas, (q. e. p. d.), fallecida en Madrid el 14 de febrero próximo pasado, agradece a todas sus amistades las demostraciones de pésame y condolencia por el dolor que sufren con tan sensible pérdida.

Las misas que se celebren el martes día 5 del corriente, a las nueve y media y diez, en el altar mayor, altar de la Virgen del Carmen y altar de la Milagrosa, de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle en esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ayer fueron conducidos al Cementerio los restos mortales de nuestro estimado convicino don Modesto Manuel Ortega.

Al fúnebre acto asistieron numerosas personas.

Reiteramos a sus apenados hijos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo don Anastasio Manuel, culto inspector de los Sindicatos Católicos Agrícolas, la expresión de nuestro pésame.

—En Abia de las Torres ha subido al cielo la angelical niña Alicia Vallejo Merino.

A sus desconsolados padres y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

NOTAS MILITARES

Servicio para el día 5 de marzo de 1935

Cuartel, capitán don Emilio Asensio Poncelis.

Imaginaría, ídem don Amador de Lamo Cospedal.

Guardia, teniente don Francisco Patxot Ortiz.

Imaginaría, ídem don Faustino Fuente de Aro.

Vig.ª, V. de H. C.ª y Estación, ídem don Daniel Sáez Castro.

Guardia de cárcel, brigada, don Antonio Pérez Núñez.

Ídem de Prevención, sargento don Agapio Garnacho García.

Imaginaría, brigada don Julián Herrero García Castañeda.

Vigilancia, sargento, don Antonio Pérez Gómez.

Grupo de retén, tercera compañía de ametralladoras.

Este número ha sido visado por la censura

Los resultados de una conferencia religiosa en la Escuela Normal de China

ANKING.—El catedrático de la Universidad oficial de la provincia de Anhwei, Lucas Sii, católico, hubo de pronunciar, por razón de su cargo, una conferencia en la Escuela Normal de esta ciudad, frecuentada por 600 alumnas.

“Dos grandes mujeres en la historia” fué el tema que escogió el docto profesor. Una, Juana de Arco; otra, Cándida María de Jesús, fundadora de las “Hijas de Jesús” que falleció en 1912.

En la segunda parte de su disertación, Lucas Sii trató, con pinceladas magníficas, la obra de esta mujer insigne, cuyas liras, abandonando patrios lares, vinieron a Anking a trabajar en pro de la mujer china.

La conferencia suscitó un gran entusiasmo entre las normalistas, quienes, agradecidas, recibieron una estampa de la simpática fundadora.

Pocos días después, una Comisión de la citada Normal, compuesta de veinte alumnas, se presentaba en la residencia de las “Hijas de Jesús” a saludar a la Comunidad.

En el Vicariato Apostólico de Anking, a cargo de los jesuitas españoles de la provincia de León, y, donde cayeron en manos de los comunistas chinos los Padres Avito y López, se registra actualmente un intenso resurgir religioso.

Las vocaciones sacerdotales y religiosas van aumentando también en forma que supera toda esperanza.

Es preciso agrandar el Seminario Menor, que se abrió hace tres años.

Son 34 las alumnas que en el mismo cursan sus estudios y otros 25 se instruyen en el Preparatorio.

No cesan de venir nuevas peticiones de ingreso. Todavía más numerosas aún son las vocaciones de las jóvenes a la vida religiosa.

La obra no data sino de dos años, y 48 futuras religiosas indígenas iniciarán en breve, su noviciado.

VICTOR MATILLA MARTINEZ
Procurador de los Tribunales

Dos notas de Agricultura EL MINISTRO VA A HAGER USO DE LA PRIMERA AUTORIZACION SOBRE TRIGOS

MADRID.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota en el ministerio de Agricultura: “La ‘Gaceta’ publica la ley recientemente promulgada sobre regulación del mercado, de trigo, por lo que se autoriza al ministro de Agricultura para bonificar las retenciones voluntarias de este cereal y adquirirlo para retirarlo del mercado, utilizando a este segundo efecto el capital privado que pueda ofrecerse.”

En su virtud, el ministerio de Agricultura va a hacer uso inmediatamente de la primera autorización, es decir, la que se refiere a inmovilización o retención de partidas de trigo voluntariamente ofrecidas por sus poseedores hasta el límite de toneladas 600.000. Uno de los próximos días, en la ‘Gaceta de Madrid’ aparecerán las condiciones en que las asociaciones agrícolas de diversas clases o los productores de trigo podrán realizar aquella operación.

Para adelantar su conocimiento a los interesados, se advierte que la inmovilización de trigo, consiste esencialmente, según la propia ley de referencia, en el compromiso por parte del productor o las asociaciones agrícolas de no vender el trigo retenido hasta terminar el plazo que previamente se estipule, compensándose el Estado con el abono de una prima de retención que podrá llegar al tipo máximo del 9 por 100 anual en el que se engloba el interés del capital inmovilizado y los gastos por almacenaje, riesgos, etcétera. Para calcular esta bonificación se tomará el capital que represente la partida de trigo inmovilizado, valiéndose al precio de tasa. El Estado garantiza, además, su venta en fecha próxima.

Espera el ministro de Agricultura que en esta operación han de encontrar aliciente numerosos cultivadores y gran número de entidades agrícolas que disponen del trigo de sus asociados y que, eliminado así temporalmente del mercado un gran contingente de trigo, se ofrecerá salida fácil y remuneradora al cereal que no se inmovilice. Sin embargo, el ministerio de Agricultura prepara para el caso de no resultar suficiente la operación que con esta fecha se inicia, el empleo de la segunda autorización que la ley concede

y que en esencia consiste en la adquisición del sobrante de trigo que hoy se calcula, retirándole del mercado y utilizando, a tal efecto, el capital privado que pueda ofrecerse y que sea aceptado en público concurso.”

EL MERCADO DE TRIGOS MADRID.—También facilitación en el ministerio de Agricultura la siguiente nota: “Según los datos enviados por las Juntas, superiores provinciales de contratación de trigos, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 24 de noviembre último, puede ya ofrecer este Ministerio una impresión sobre lo que ha sido el mercado de contratación de trigos en los meses de enero y febrero últimos.

Como se sabe, a principios de este año se rallaba paralizado el mercado, porque, además del importante volumen de existencias en las fábricas, las disposiciones oficiales, entonces recientes, dictadas para hacer más eficaz el cumplimiento de la tasa del precio, habían determinado la abstención de los compradores en espera de conocer el resultado de las mismas. Puede calcularse en 500.000 quintales métricos, con un valor de unos 30 millones de pesetas, el total de ventas de trigo realizadas en España durante el mes de enero, pasado, a través de las Juntas comarcales de contratación.

El solo anuncio de la ley de Autorizaciones para regular el mercado de trigos, (publicada en la ‘Gaceta’ de hoy), primero, y la discusión y aprobación de la misma en el Parlamento, más tarde, han determinado un aumento tal en las transacciones, que éstas en el mes de febrero pueden cifrarse, a título de avance y a reserva de las rectificaciones que imponga la ausencia de datos de algunas provincias, en dos millones de quintales métricos.

Si se tiene en cuenta que, descontando el que se siembra, el consumo normal de trigo en España se eleva a 3 millones de quintales métricos por mes, y aun sabiendo que todos los meses del año no presentan la misma cifra, de consumo, se advertirá la importancia de la paralización en el mes de enero y el giro favorable que el mercado de los más importantes cereales ha tomado ante el anuncio de las medidas encaminadas a regular

CRONICILLA DIARIA

CARNAVAL PERPETUO Estamos en plenas fiestas carnavalescas, si bien de año en año van decayendo. El número de máscaras que circulan por la vía pública es insignificante y el gusto de los disfraces, en la mayoría de los casos, nulo.

Las máscaras, no han tenido nunca razón de ser, pero menos ahora, ya que el carnaval es perpetuo.

Si el Carnaval es una jorrea, podemos decir que la jorrea es un vicio social que se ha hecho crónico.

La jorrea se destaca en la sociedad de hoy día.

Farsa en la calle, farsa en las visitas, farsa en las conversaciones y farsa hasta a la hora de despedirse de un amigo para ir a comer.

Como la galantería obliga, le invitamos a que nos acompañe, porque sabemos que no ha de aceptar, pues en otro caso no lo haríamos.

Recibimos la visita de una persona amiga y si nos hallamos ocupados, en nuestro interior nos contraria, a pesar de lo cual tenemos exclamaciones de agrado, afecto y simpatía por la llegada suya.

Estrena un vestido una muchacha y al presentarse ante sus amistades, todas sus compañeras ensalzan el buen gusto de la confección y al separarse de ella, entonces, sobreviene la crítica.

—¡Vaya un color tan curioso! —dice una—, mientras las demás sueltan la carcajada.

Si verdaderamente el traje es una obra perfecta, más bonita y más elegante que las de las otras, asoma la envidia en ellas.

Como se ve, la farsa aparece aún en los detalles más pequeños del trato social.

J. PASTOR PASCUAL

MEDICINA INTERNA Ha trasladado su consulta a Alcalá Zamora, 9 y 11, 1.º Horas: de 12 a 2

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

de una vez, para la presente campaña agrícola, la liquidación de las existencias a un precio remunerador para los productores.”

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Herrera de Pisuerga

VELADA TEATRAL Anoche se celebró en el Salón Nacional, una velada teatral, organizada por los muy cultos maestros de las escuelas nacionales de Herrera, a fin de proporcionar un rato de expansión a los niños y niñas alumnos de aquellos y a sus familias.

Verdaderamente, que el éxito no ha podido ser mayor, pues en dicho salón se congregó mucha gente de todas clases sociales que aplaudió de una manera muy merecida la labor realizada por los referidos profesores.

Primeramente se puso en escena el juguete cómico en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio, “Los Conejos”, en el que lucieron sus habilidades escénicas, las niñas María Ruiz, Felicísima Alaez, Antonia Andrés, Matilde González y los niños César González, Vicente Martín, Valeriano Gutiérrez y Carlos Fernández.

Todos, sin excepción estuvieron admirablemente en sus respectivos papeles, cosechando muchos aplausos.

A continuación cantaron el coro de “Las espagadoras” de “La Rosa del Azafrán”, las niñas Cristisa Arias, Mariña San Mallán, Piedad Gutiérrez, Avelina López, Esperanza González, María Blanca Barrio, Gloria López y los niños Pepe Luis Salvador, Teófilo Ruiz, Jesús Fernández, Miguel Pérez, Luisito Arroyo y Rodolfo Fernández, admirablemente acompañados de segadores toledanos, mereciendo su actuación, los honores de la repetición y una lluvia de caramelos y bombones que recibieron los ejecutantes con grandes muestras de alegría.

En la segunda parte se presentó la revista de tipos “Seis retratos tres pesetas”, haciendo las delicias del público los niños Braulio Arroyo, Manuel González, Ramón Vallejo, Manuel Fernández, Ángel Mahamad, Isidro Ruiz y Ángel Marcos, que recibieron al final una gran ovación.

Por último, las niñas Conchita Maestro, María Jesús de la Fuente, Gloria del Olmo, Teresa Salvador, Rufina Rey y Magdalena Chico, sacan muy bien la bonita comedia “La princesa improvisada”, que el público

supo premiar con grandes ovaciones.

No queremos dejar de consignar nuestra felicitación más sincera a las maestras doña Pilar Pérez, doña Carmen Poza, doña Lorenza Franco y doña Marina Benedito, y a los maestros don Senén Marcos, don Mariano Cuadrado y don Vicente Rodríguez, por el acto de ayer, que bien merece sea repetido de cuando en cuando, a fin de incubar a los niños su amor a la cultura y al arte en todos los sentidos, única forma de dar, deleitando, una batalla grande al analfabetismo y la incultura.

Y para terminar, muchas gracias por la atenta invitación que nos hicieron y las distinciones de que fuimos objeto por parte de tan dignos profesores.

NECROLOGICAS

El día 27 del pasado falleció en esta ciudad el que fué durante muchos años secretario del Juzgado municipal, don Prudencio Tirilonte Gonzalo, persona de trato verdaderamente afable y cariñoso, que supo conqulstarse en vida muchas y muy buenas amistades.

A su afilida viuda, hijos e hijos políticos, enviamos nuestro más sincero pésame.

EL CASINO

Parece que es un hecho y va en vías de su próxima construcción, lo del Casino.

Un grupo de verdaderos entusiastas de tan importante centro de reunión, trabaja con verdadero ahínco porque sea una realidad lo que tanta falta hacia en Herrera.

Otro día daremos más detalles.

José ZURITA

Herrera, 2-III-35.

Calzada de los Molinos

BODA

En la Santa Iglesia Catedral de Palencia, el día uno de los corrientes, fueron unidos en santo lazo, el joven Lucas León Marcos y la joven Emilia Lomas León. Fueron sus padrinos don Julio León Marcos y doña Justa Lomas León, y testigos don Heliodoro Escudero y don Nemesio Lomas y bendijo la unión, el virtuoso y culto coadjutor de Dueñas don Francisco Bustamante León, sobrino carnal del desposado.

En el hotel “Iberia”, se sirvió a los convidados a la boda una soculenta comida con prontitud y esmero, y exquisitamen-

te preparada, ocupando la mesa presidencial los recién casados, don Francisco Bustamante y don Julio León Marcos. La otra mesa la ocupaban los siguientes: doña Paula León, doña Avelina León, doña Trinidad Lomas, la señorita Albina Oría León, la Arsenio Lomas y su señora doña Elpidia, don Mariano Quijano Arballeda, don Julio Arconada, don Servilio León y su señora doña Justa, don Manuel Quijano, don Nemesio Lomas, don Heliodoro Escudero, don Emérito Bustamante y don Emérito Pajares.

Que sea enhorabuena y feliz luna de miel.

EL CORRESPONSAL

¡Labradores!

Semilla de alfalfa, la mejor de Zaragoza, y sin escusa, a 275 el kilogramo, y de diez en adelante precios especiales.

Casa OLEGARIO, Palencia

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de cine todos los días, de cinco a diez noche. Patío, 0,60; palco, 0,80. Sistema de sonido Klangfilm.

ATENCION

Hortelanos y Labradores: Antes de empezar a sembrar patatas, es necesario visitar los Almacenes de Vinos y Frutas de Millán Serrano, donde encontrarán lo que desean; patatas de cinco variedades, elegidas por el señor Grijalvo, precios sin competencia.

Vino del terreno, clase superior, 5,50 pesetas cántaro. Vino de Cigales, superior, 6,75 pesetas cántaro.

Casado del Alisal, número 22. Sucursal: Pedro Espina, 4. Visitadme, y seréis asiduos clientes.

U. Román Baquorín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Pral, 38, entrealmos.

Desde el **MIÉRCOLES**, día 6, empezará la **REALIZACION MAS GRANDE** que vió toda Palencia, nuestra venta anual. Esta vez la hemos preparado con especial atención. Miles de artículos disponibles a esta gran venta, entre ellos muchos que son una **PERDIDA ABSOLUTA** para nosotros

Ayer, Domingo, hemos empezado con el reparto de 8.000 anuncios-prospectos, cada uno lleva un número impreso y entre los 8.000 **PREMIAREMOS CIEN NUMEROS**, aunque los portadores **NO NOS COMPREN NADA**

¿ESTE V. PENDIENTE! — ¡BUSQUE NUESTRO ANUNCIO AQUI MAÑANA!

¡CADA ARTICULO UNA GANGA!
EXAMINE NUESTROS ESCAPARATES

¡OLVIDESE DE LA CRISIS NUNCA SU DINERO HA VALIDO TANTO COMO HOY!



SERA UNA VERDADERA VENTA DE "Buena Voluntad"

¡PARA QUE V. GANE, NOSOTROS HEMOS DECIDIDO PERDER!

EL SIGLO XX

¿HOMBRE O MANIQUI ELECTRICO?

Véalo en el escaparate de la esquina hoy y mañana a las ocho de la noche

precios de suscripción Trimestre 6 Semestre 12 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

La jornada deportiva de ayer

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EDUCACION Y CULTURA SECCION DE SUCESOS

La sorpresa de la jornada se registró ayer en Sevilla, al empatar a cero el Betis y el Arenas El Murcia, al empatar en la Condomina, se clasifica en segundo lugar

LOS RESULTADOS

Segundo grupo

En Barcelona, el Júpiter y el Gerona empataron a un gol. Arbitro Ostalé. Marcó Diego para el Júpiter y el interior derecha del Gerona para su equipo. El partido era decisivo para la promoción, que se dilucidaba a pesar de ser un partido de Liga.

En Barcelona, el Badalona de rotó por tres goles a uno al Irún. Marcaron para el Badalona Forgas los veces, en el primer tiempo, y Serra en la continuación. Para el Irún marcó Artax.

En Zaragoza, el titular batió al Sabadell por cinco tantos a cero. Fue un partido durísimo, arbitrado por Villanueva. Fueron expulsados dos jugadores de cada equipo. Además, se retiró lesionado el portero del Sabadell. Marcaron Ruiz, Bilbao, Pelajo, Gómez y Ortíz.

La clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pn
Osasuna	12	9	1	2	19
Sabadell	12	6	3	3	15
Zaragoza	12	6	2	4	14
Gerona	12	4	4	4	12
Unión	12	2	5	5	9
Badalona	12	3	2	7	8
Júpiter	12	1	5	6	7

Detalles de la jornada

Primera división

MADRID.—En detalle de los diversos partidos de Liga celebrados en el día de ayer, es el siguiente:

En Madrid, el titular y el Athletic empataron a dos tantos. Los atléticos se desenvolvieron con diez jugadores, por sufrir la fractura de la rodilla su equipier Mendaró. El resultado fue justo. En el primer tiempo marcó Chacho para el Athletic y Emilin para el Madrid. Luego marcó Hilario para los blancos y Elecegui consiguió el gol del empate. Arbitro Melcón. El resultado fue justo.

En Bilbao, el Athletic batió a Valencia por cuatro tantos a uno. A los valencianos se les lesionó el medio centro Iturraspe, que hubo de ocupar el extremo. En la primera parte marcó Bata para el Athletic. En la continuación empató Vilanova para el Valencia. Luego Iraragorri dos veces y Bata aumentaron la ventaja de los suyos. Arbitro Comorera.

En Sevilla, bajo el arbitraje de Canga Argüelles, se registró la sorpresa del día, al empatar a cero el Betis y el Arenas. En el Betis fracasó la delantera, y en general los andaluces tuvieron la actuación peor de la temporada.

En Oviedo, el titular batió por tres a cero al Racing de Santander. Ninguno de los dos equipos realizó un juego de calidad. Arbitro Steimbom. Lángara consiguió dos goles en el primer tiempo y Emilin el tanto de la victoria en la continuación.

En San Sebastián, el Donostia batió a Barcelona por dos tantos a uno. Arbitro Vaces. Marcaron Ipiña y Olivares. Para el Barcelona marcó Ramón. A pesar de la derrota, el Barcelona produjo una buena sensación.

En Barcelona, bajo el arbitraje de Escartín, el Español fue batido por el Sevilla por cuatro tantos a uno. Se registró un resultado tan inesperado por lesionarse el portero Fournier, que fue sustituido. Marcaron para el Sevilla López, Torrónegui, Campanal y Bracero. El tanto del Español lo consiguió Iriondo.

La clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pn
Betis	14	10	2	2	22
Madrid	14	9	1	4	19
Oviedo	14	8	1	5	17
Athletic B.	14	7	2	5	16
Barcelona	14	6	3	5	15
Athletic M.	14	5	4	5	14
Sevilla	14	6	1	7	13
Español	14	6	1	7	13
Valencia	14	6	0	8	12
Racing	14	3	2	8	9
Arenas	14	3	3	8	9
Donostia	14	4	1	9	9

Segunda división

Primer grupo

En el Ferrol, fue suspendido el partido Racing-Baracaldo. En Vigo, el Celta batió al Valladolid por cuatro tantos a tres. Arbitro Iturralde. Los goles gallegos fueron marcados por Polo, Nollet, Gonzado y Pirelo. En el Valladolid consiguieron tantos San Emeterio, Barrios y Kohut. Arbitro Poldura.

En Gijón, el Sporting se desembazó del Nacional por dos tantos a cero, bajo el arbitraje de Fernández. Marcaron Meana y Fraison. El Sporting despendió un penalty. Arbitro Hernández Arce.

La clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pn
Celta	14	9	2	3	20
Valladolid	14	8	2	4	18
Sporting	14	7	2	5	16
Stadium	13	6	2	5	14
Nacional	14	6	2	6	14
D. Cornuza	14	3	4	7	10
Baracaldo	12	4	1	7	9
R. Ferrol	13	2	3	8	7

Con motivo del cumpleaños del señor Lerroux, los radicales celebraron esta mañana un acto íntimo en honor de su jefe

El discurso que pronunció el presidente del Consejo sobre la actualidad política, ha sido radiado a toda España

EL HOMENAJE NACIONAL

MADRID.—Con motivo del 71 aniversario del nacimiento del presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux, el comité general del partido radical le ha dedicado un homenaje que ha tenido lugar esta mañana en el domicilio particular del jefe del Gobierno.

Al acto asistieron el presidente de las Cortes señor Añón, y los ministros de Estado, Gobernación, Marina y Comunicaciones.

También asistieron el alcalde de Madrid, señor Salazar y Goñi, el alcalde de Ramoia, pueblo natal del señor Lerroux, y los exministros señores Huidobro, Guerra del Río, Irujo y otras distinguidas personalidades.

El señor Salazar Alonso entregó al jefe del Gobierno un álbum en el cual están plasmadas en bellas fotografías todas las provincias de España. En el referido álbum iban estampadas setecientas cincuenta mil firmas.

ORRECE EL HOMENAJE EL SEÑOR ROCHA

Proximamente, a las once y media el ministro de Estado, orreice el homenaje en nombre del partido radical y que esto lo hacen porque sienten una fe inquebrantable en el señor Lerroux y en sus ideales.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Empieza su disertación el señor Lerroux deseando a todos los radioyentes que le escuchan tanto amigos como adversarios, salud.

Dice que en España se ha acentuado siempre de falta de patriotismo y que éste está enfermo y en crisis, como enfermedad y en crisis está la Patria.

Agrega que hay falta de ideales y que es una obligación de la República acudir la conciencia de los españoles para que los ideales aumenten y el patriotismo se sienta.

Dice que los Gobiernos que le han precedido han seguido una política de ensayistas con unos resultados completamente estériles y esto ha ocasionado completamente una baja en la Economía Nacional considerable.

Un sector social—sigue hablando el señor Lerroux—con su política de sectarismo atropelló la conciencia nacional, atropelló el capital, lo retrajo y paralizó el trabajo en proporciones alarmantes.

Hace un breve análisis de su actuación como ministro del primer Gobierno de la República para decir que aunque el partido socialista tiene fuerza suficiente para influir en la política que se desarrolla, ni puede ni debe gobernar.

Añade que los socialistas no han hecho más labor que sacar de la legua república todo cuanto han podido.

Añade a Cataluña y califica de criminal la conducta de los que fueron consejeros de la Gerencia con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, viéndose obligados a restringir la libertad que anteriormente les fue concedida.

Dice, por último, que mientras él tenga remanente en sus actividades las dedicará con todo ahínco al aspecto social y económico del país, más que a la política, y que su procedimiento ha sido siempre la perseverancia.

Terminó dando a todos las más expresivas gracias por el homenaje de que ha sido objeto.

PRIMO DE RIVERA, HABLA EN VALLADOLID

VALLADOLID.—El jefe de Falange Española, don José Antonio Primo de Rivera, pronunció ayer mañana en el Teatro Calderón un discurso sobre el tema "España y la barbarie".

Toda su disertación versó sobre el panorama mundial antes y después de la guerra, y calificó a los comunistas como los bárbaros de este siglo.

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS EN VIGO

VIGO.—Ayer se reunieron las fuerzas vivas en el Ayuntamiento para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo en la capital de la República, sobre determinados problemas que afectan a aquella capital.

Se acordó en esta reunión nombrar hijo adoptivo a don Emiliano Iglesias.

También tomaron el acuerdo de dirigirse al ministro de Obras Públicas al objeto, de que se imprima una mayor actividad a las obras del ferrocarril Orense Zamora.

UN MITIN DE LA UNION REGIONALISTA GULPUZCOANA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En el Circulo Regionalista Gulpuzcoana, se celebró ayer un acto de propaganda en el que intervino la señorita Pilar Careaga, sobre el tema "Revolución, tradición y feminismo".

Atacó al Gobierno de Azaña, y dijo que en las próximas elecciones municipales, las derechas irían unidas.

CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO

OVIEDO.—Hoy se ha celebrado en la Diputación, un Consejo de Guerra contra el proceso de Hermenegildo Fernández, el cual, durante los días de la revolución salió de su casa con un fusil y dos bombas dando gritos de "ahora es la nuestra". Igual operación hacía todas

las mañanas, cuando abandonaba su domicilio.

El fiscal pidió para el encartado la pena de 20 años y un día de prisión mayor.

La defensa negó los hechos narrados por el ministerio público.

El Tribunal dictó sentencia, de acuerdo con la petición fiscal.

HUELGA EN LAVIANA OVIEDO—Continúa la huelga de mineros en Laviana. El gobernador general de Asturias ha declarado la huelga ilegal.

Esta afecta a algunas asociaciones de Duro Felguera.

UN DISCURSO DE SAINZ RODRIGUEZ EN SANTANDER

SANTANDER.—En el local de la Agrupación Regional dependiente ha disertado ayer el diputado señor Sainz Rodríguez, que abogó por el unión de derechas. Dijo que había que tener cuidado, pues aún no estaba desecho el tinglado de la revolución.

EL VIAJE DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

VALENCIA.—A las nueve de la mañana llegaron a Gandía los ministros de Agricultura e Industria y Comercio, acompañados de los directores de sus departamentos respectivos y del diputado señor Lucía.

Visitaron la zona más afectada por las últimas heladas y después se dirigieron a la Estación Naranjera de Alcira.

INCENDIO ALICANTE—De madrugada se declaró un incendio en un almacén de maderas establecido en Denia.

El fuego tomó gran incremento, amenazando propagarse a las casas inmediatas.

Después de grandes esfuerzos el fuego quedó localizado.

HERIDO GRAVE DE UNA CORNADA

SALAMANCA.—En Ciudad Rodrigo, al verificarse el encierro de unos novillos, fué cogido por uno de ellos el vecino Juan Muñoz Martín.

Resultó gravemente herido.

¡¡NINOS!!

Decid a vuestros papás que os acordáis mucho de vuestros hermanitos, los niños pobres.

Contribuid a las obras de Asistencia Social de Acción Popular

Recompensa a los elementos civiles que cooperaron a la represión del movimiento sedicioso

MADRID.—En el Consejo celebrado el jueves bajo la presidencia de su Excelencia, se aprobó un decreto que en su preámbulo dice así:

"Con ocasión de los sucesos revolucionarios del pasado mes de octubre, gran número de personas de todas las clases sociales, se pusieron activamente, desde los primeros momentos, al lado del Gobierno, prestando al Ejército una ayuda valerosa y desinteresada, digna de todo elogio y merecedor de que el Estado signifique su gratitud en forma que además de recompensar a los que se hayan hecho acreedores a ella, y de relieve a estos nobles ejemplos de ciudadanía, sirva de estímulo para que en cualquier caso vuelva a repetirse tan satisfactoria actuación del elemento civil, en apoyo y cooperación franca de las instituciones armadas y del Ejército.

Fundándose en estas consideraciones, a propuesta del ministro de la Guerra, se acordó en el Consejo de ministros y vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—A propuesta de las Autoridades militares podrán concederse cruces de Merito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, a todas las personas del orden civil, sean o no funcionarios públicos, que con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado mes de octubre han cooperado a la acción del Gobierno con su ayuda o servicios a la fuerza pública encargada del restablecimiento del orden.

Artículo segundo.—Los generales de las Divisiones, comandantes militares de Baleares y Canarias, general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, y comandante militar de Asturias, elevarán los correspondientes propuestas a este Ministerio en un plazo improrrogable de dos meses, a partir de la publicación de este decreto.

Artículo tercero.—En las propuestas se hará constar sucintamente los motivos por los cuales se solicitan las recompensas que se incluyen en ella, expresándose la categoría de las cruces que a juicio del proponente deban concederse según los méritos contraídos en cada caso, sin distinción de posición social, salvo para los casos de los funcionarios públicos, en que se tendrá en cuenta la equivalencia de sus cargos en la jerarquía del Ejército.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de Hacienda se presentará a las Cortes un proyecto de Ley autorizando la concesión, libre de todo impuesto, y con carácter excepcional de las condecoraciones que se otorgan en virtud del presente decreto.

Medidas para garantizar la pureza de los abonos agrícolas

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de agricultura disponiendo tengan derecho para participar en la elección de vocales para la Junta del Crédito Agrícola las Cámaras oficiales agrícolas, las cajas rurales, Sindicatos agrícolas y Federaciones, las entidades de carácter ganadero, las cooperativas de producción, transformación o venta de productos agrícolas, los restantes y pecuarios y las Asociaciones obreras acogidas al régimen de arrendamientos colectivos.

Decreto del Ministerio de Agricultura relativo a la composición y pureza de los abonos que los agricultores adquieran para la fertilización de sus terrenos.

La comprobación estará a cargo de los establecimientos agrícolas del Estado que se mencionan. Los fabricantes, depositarios, comisionistas o cualquiera otros vendedores de abonos están obligados a obedecer estas disposiciones y a inscribirse en el registro de la Sección Agronómica de la provincia respectiva, la cual expedirá certificado, sin el que no se podrán fabricar ni vender abonos.

Las inspecciones oficiales se llevarán a cabo por ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas o personal facultativo en quien deleguen.

Cada saco o envase se dispone lleve una etiqueta señalando la riqueza que contiene el abono en cada uno de los principios fertilizantes, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura, etiqueta marcando el peso neto.

Si el abono procede de mezcla con otros, se indicará en la factura y en la etiqueta.

No se permitirá la venta con el nombre de "Superfosfato de cal" a otro que al que verdaderamente resulte de su obtención industrial, ni de otros productos que en el decreto se mencionan.

Para que un abono pueda llevar el nombre de compuesto, fosfatado, potásico o nitrogenado, siendo resultado de mezcla y no subproducto industrial, ha de contener por lo menos, un 5 por ciento de cada uno de sus componentes de fosfórico, potásico y nitrógeno, primeras materias que lo compongan, no permitiendo un margen de sobre peso superior al 12 por 100 del que resulte sumando el valor de cada una de aquéllas.

Sigue luego una serie de prohibiciones y sanciones impuestas a los contraventores. El decreto entra en vigor cuatro meses después de su aparición en la "Gaceta".

Otro decreto disponiendo que serán de competencia de los ingenieros de Montes encargados de las oficinas auxiliares de los distritos forestales, creadas por decreto de diciembre de 1934, todas las funciones que antes le eran de los ingenieros jefes de los distritos y de los ingenieros jefes de Sección, excepto en los que se refieren a deslindes, amojonamiento y todo lo referente al estado legal de los Montes, catálogo e informe de proyectos de ordenación, revisiones y repoblaciones, en lo cual seguirán los ingenieros jefes con las mismas facultades que les asignan las actuales disposiciones vigentes.

Disposiciones de la "Gaceta"

Medidas para garantizar la pureza de los abonos agrícolas

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de agricultura disponiendo tengan derecho para participar en la elección de vocales para la Junta del Crédito Agrícola las Cámaras oficiales agrícolas, las cajas rurales, Sindicatos agrícolas y Federaciones, las entidades de carácter ganadero, las cooperativas de producción, transformación o venta de productos agrícolas, los restantes y pecuarios y las Asociaciones obreras acogidas al régimen de arrendamientos colectivos.

Decreto del Ministerio de Agricultura relativo a la composición y pureza de los abonos que los agricultores adquieran para la fertilización de sus terrenos.

La comprobación estará a cargo de los establecimientos agrícolas del Estado que se mencionan. Los fabricantes, depositarios, comisionistas o cualquiera otros vendedores de abonos están obligados a obedecer estas disposiciones y a inscribirse en el registro de la Sección Agronómica de la provincia respectiva, la cual expedirá certificado, sin el que no se podrán fabricar ni vender abonos.

Las inspecciones oficiales se llevarán a cabo por ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas o personal facultativo en quien deleguen.

Cada saco o envase se dispone lleve una etiqueta señalando la riqueza que contiene el abono en cada uno de los principios fertilizantes, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura, etiqueta marcando el peso neto.

Si el abono procede de mezcla con otros, se indicará en la factura y en la etiqueta.

No se permitirá la venta con el nombre de "Superfosfato de cal" a otro que al que verdaderamente resulte de su obtención industrial, ni de otros productos que en el decreto se mencionan.

Para que un abono pueda llevar el nombre de compuesto, fosfatado, potásico o nitrogenado, siendo resultado de mezcla y no subproducto industrial, ha de contener por lo menos, un 5 por ciento de cada uno de sus componentes de fosfórico, potásico y nitrógeno, primeras materias que lo compongan, no permitiendo un margen de sobre peso superior al 12 por 100 del que resulte sumando el valor de cada una de aquéllas.

Sigue luego una serie de prohibiciones y sanciones impuestas a los contraventores. El decreto entra en vigor cuatro meses después de su aparición en la "Gaceta".

Otro decreto disponiendo que serán de competencia de los ingenieros de Montes encargados de las oficinas auxiliares de los distritos forestales, creadas por decreto de diciembre de 1934, todas las funciones que antes le eran de los ingenieros jefes de los distritos y de los ingenieros jefes de Sección, excepto en los que se refieren a deslindes, amojonamiento y todo lo referente al estado legal de los Montes, catálogo e informe de proyectos de ordenación, revisiones y repoblaciones, en lo cual seguirán los ingenieros jefes con las mismas facultades que les asignan las actuales disposiciones vigentes.

Detención del autor de un incendio

Sevilla.—El incendio que se produjo en la casa número 12 de la calle de los Pastores, propiedad de don Arturo Espejo, inmediatamente se avisó al bombero Estanislao Navarro, que vive en aquellas proximidades, el que pudo sofocar el incendio sin grandes trabajos.

Según se ha podido comprobar el fuego fue producido quemarse el nollín de la chimenea.

Los vecinos de la referida casa que se llevaron el susto conocido, nos encargan de las más expresivas gracias al valeroso bombero que tan acertadamente supo intervenir para sofocar el incendio.

Detención del autor de un incendio

Sevilla.—Comunica la Guardia Civil de Buenavista de Valladolid que en el día de ayer, fué detenido el vecino de Royo de Soria, Bonifacio Santos García, de 44 años de edad, supuesto autor de haber causado averías en la línea del alumbrado eléctrico en el citado pueblo de Royo.

El mencionado individuo fué detenido en un momento de su escapatoria a su domicilio.

Dicho sujeto, con el asistido correspondiente y el arma de fuego que le fué recogida fué entregado al Juzgado municipal de la localidad.

GACETILLAS

Si V. ve por esas calles un hombre que se figura "de" [Cassa Mar...]

Si es una linda camisa [Sombrero...]

no se lo pregunte a nadie. [eso es de Martín...]

Sombreros, Gabanes, MAYOR. 76

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Mayer Pral., 142, B.
PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA
Socapiana, 4, 1.ª esquina.
Mayor Principal.
(Encina del Bar Palentino)
PALENCIA

RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

GRAN FERIA DE SAN GREGORIO
Para toda clase de ganados, que se celebrará en la Ciudad de Carrión de los Condes los días 12, 13 y 14 del actual.—Carrión de los Condes, 2 de Marzo de 1935.—El alcalde, Silvano Merino.